ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Andacollo
Te Encanta

R.I. N°

INFORME DE FUNCIONES MES SEPTIEMBRE 2026

Andacollo, Septiembre 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	DANIELA GAYOSO ANACONA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento de Turismo y Cultura
Función según contrato	Profesor de Orquesta Sinfónica Municipal

3.- Funciones realizadas durante los días Septiembre 2026.

Desarrolla funciones en días de Septiembre:

Se realizan clases a alumnos de la Orquesta Municipal, realizando ejercicios de escalas de Re Mayor y Sol Mayor con variaciones rítmicas. Con el método abordamos ejercicio 104 con los alumnos antiguos, y ejercicios con 1er y 2do dedo con los alumnos iniciales, con los que también se abordó “Fray Jacobo”, poniendo en práctica lo anterior. Los alumnos antiguos leen partitura nueva “Vicuña Roja” y algunas partituras de violín 1ero: “Fray Jacobo” y “Cumbia”.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Septiembre 2026.

Para constancia firman:

DANIELA GAYOSO ANACONA
PROFESORA

H. Felipe Vicencio V.
Jefe Departamento de Turismo y Cultura